

Controles policiales por perfil étnico en el metro del Gorg

PERET DE MIGRANTS I REFUGIADES EN LLUITA :: 05/02/2021

Este miércoles 3 de febrero, sobre las 5 de la tarde se ha establecido un control de la Policía Nacional en la estación del metro del Gorg, a escasos metros del solar de la nave incendiada en diciembre del 2020. Al menos un ciudadano extranjero de raza negra ha sido detenido y se le ha incoado un procedimiento de expulsión.

Hace casi dos meses desde que una nave industrial abandonada donde vivían unas 150 personas inmigradas sufrió un aparatoso incendio con 4 víctimas mortales conocidas. Las causas del incendio no han sido determinadas y el derribo inmediato del edificio hace imposible su investigación. además de las pérdidas de vidas humanas y de los heridos, algunos de gravedad, que permanecen hospitalizados: los habitantes perdieron todos sus enseres y muchos de ellos su documentación: pasaportes, tarjetas de residencia, etc.

Los habitantes de la nave quemada se repartieron por las inmediaciones del lugar del incendio. Un número indeterminado, unos 90 según los datos que ofrece el ayuntamiento de Badalona, pernoctan en hostales desde entonces sin que sepan cuando terminará ese albergue y se verán obligadas a volver a la calle. el resto se han distribuido por naves industriales abandonadas del mismo barrio y unas decenas de ellos duermen en tiendas de campaña en el solar de la nave quemada soportando el frío y la lluvia.

Hasta la fecha ninguna institución ha ofrecido a estas personas una solución habitacional estable y duradera que les permita recuperar lo perdido en el incendio. Muchas de ellas viven de su trabajo ya sea en la economía sumergida o de contratos extremadamente precarios, pero tampoco ninguna institución ha dado pasos para regularizar a estas personas con un permiso de residencia y trabajo o con la renovación de las tarjetas de quienes las poseen

Tanto el Ayuntamiento presidido por Albiol, como la Generalitat y la subdelegación de Gobierno saben que muchas de estas personas carecen de documentación, ya sea porque la perdieron en el incendio o porque tras más de 10 años en España trabajando la Ley de extranjería les ha llegado los papeles. ¿que sentido tiene pues un control policial de documentación en esa parada de metro de obligado paso para salir a trabajar o volver a los hostales?. ¿Qué quieren comprobar, si ya lo saben? Es puro racismo y represión. La única salida que se da a esta situación.

A Albiol y la Generalitat, también al gobierno central, se le ha llenado la boca de lamentos por el incendio, pura hipocresía, las vidas migrantes no les importan. Las personas migradas, sus organizaciones y las que les apoyamos, los movimientos sociales, la sociedad entera tenemos que denunciar esta situación, esta vulneración de los derechos de estas personas, de su derecho a moverse libremente. Solo nuestra denuncia, nuestro repudio y nuestra movilización podrá hacer frente al racismo institucional, a los CIEs y a la Ley de Extranjería..

Las víctimas del Gorg necesitan vivienda, papeles y trabajo, ni policía ni represión.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/controles-policiales-por-perfil-etnico